

Berta Pelayo González-Torre, secretaria de la Junta de Centro de la Facultad de Derecho de la Universidad de Cantabria,

**CERTIFICO:**

Que la Junta de la Facultad de Derecho celebrada en sesión ordinaria el día 25 de septiembre de 2024 acordó por asentimiento,

“**Aprobar** el nombramiento de Jesús María de Miguel Bárcena como Presidente de la Comisión de Calidad de Grados de la Facultad de Derecho.”

“**Aprobar** la creación de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Derecho”

También se acordó, por asentimiento

**Aprobar** la composición de la Comisión de Calidad de Posgrado de la Facultad de Derecho, agradeciendo a todos su colaboración, como sigue:

Presidente/a:

Carmen Fernández Canales

Secretario/a

Carmen Pañeda González, Técnica de Organización y Calidad

Vocales:

Yaelle Cacho Sánchez, Coordinadora de Posgrado

Laura Fernández Echegaray, Coordinadora UC del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura

Isabel Gandarillas López-Pasarín, Coordinadora Profesional del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura

Juan Cubría Falla, Director de la Escuela de Práctica Jurídica

Rosaura Diez Garrido, Decana del Colegio de Procuradores

Nuria Ruiz Palazuelos, Docente UC Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura

Francisco José Carral Fernández, Docente Colegio Abogados Cantabria

Jesús Daniel Ayllón García, Docente del Máster Universitario en Derechos Humanos y Mecanismos de Protección Nacional e Internacional

María Luisa Freire Parás, Representante del PTGAS vinculado a la gestión del centro

Certificado nº 20 / 2024

Azucena Fernández Torre, Estudiante del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura. Delegada

Sara Rodríguez Tezanos, Estudiante del Máster Universitario en Derechos Humanos y Mecanismos de Protección Social e Internacional. Delegado/a

Carlos Cuervo Fernández, Egresado del Máster Universitario en Acceso a la Abogacía y la Procura

Y para que conste, expido la presente certificación que lleva el Visto Bueno del Sr. Decano de la Facultad, en Santander a veinticinco de septiembre de dos mil veinticuatro.

Vº Bº  
EL DECANO,

Ángel Pelayo González-Torre

Berta Pelayo González-Torre

\* Este certificado se emite con anterioridad a la aprobación del acta